

Entidad:	Comisión Estatal de Mejora Regulatoria
Dirección:	Dirección General
Área:	
Oficio Núm.	CEMER/DG/891 /2013

"2013, Año de Belisario Domínguez"

GOBIERNO DEL ESTADO  
DE MORELOS  
**RECIBIDO**  
13:30  
30 OCT 2013  
CONSEJERÍA JURÍDICA

Cuernavaca, Morelos; a 28 de Octubre de 2013.

**C. ENRIQUE JAVIER LAFFITTE BRETÓN**  
DIRECTOR GENERAL DEL FIDEICOMISO  
BALNEARIO AGUA HEDIONDA  
PRESENTE.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS  
PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD"  
30 OCT 2013  
CORRESPONDENCIA  
**RECIBIDA**

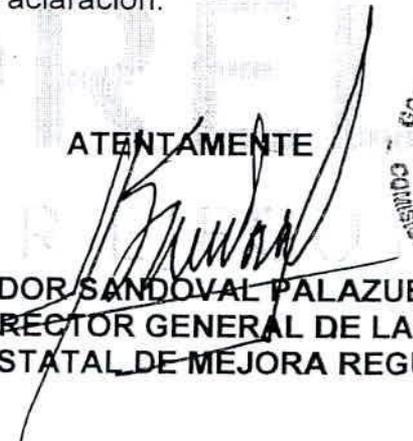
**ACUSE**

En atención a su oficio número FIBAH/163/2013, recibido con fecha veintiocho de octubre de la presente anualidad, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1, 5, 8, 11, 13, y 14 fracción III de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, le informo que no es procedente emitir dictamen sobre los anteproyectos "Acuerdo de creación de la Unidad de Información Pública del Fideicomiso Balneario Agua Hedionda" y "Proyecto de Reglamento de la Unidad de Información Pública del Fideicomiso Agua Hedionda", en virtud de que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 4 fracción VI de la citada Ley, dentro de las atribuciones conferidas a esta Comisión se encuentra la de dictaminar anteproyectos de los Organismos Descentralizados de la Administración Pública Estatal y Paraestatal, más no la atribución de dictaminar los anteproyectos de los Fideicomisos.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y quedo a sus órdenes para llevar a cabo cualquier aclaración.

Recibi  
FIDCO  
30-OCT-2013  
FIBAH

ATENTAMENTE

  
**SALVADOR SANDOVAL PALAZUELOS**  
DIRECTOR GENERAL DE LA  
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA



C.C.P Lic. José Anuar González Cianci Pérez.- Director General de Legislación de la Consejería Jurídica.- Para su conocimiento.  
Lic.- María Esmeralda Castañón González.- Subdirectora del Periódico Oficial "Tierra y Libertad".- Mismo fin.  
Archivo/Militario  
SSP/EBO/SDO/BEHA

CEMER  
Blvd. Adolfo López Mateos número 100 esq. Dr. Guillermo Gándara 2º piso,  
Col. El vergel, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62400  
TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56  
<http://tramites.morelos.gob.mx>

**NUEVA  
VISIÓN**

